

## INFORMACIÓN TRIMESTRAL DE LA RED DE MUJERES ELECTAS-EDICIÓN 2022:

Fecha de instalación de la Red:	24 de febrero de 2022
Cargos de elección popular que dará seguimiento la Red:	Diputadas, Presidentas municipales, Síndicas propietarias, Regidoras propietarias y Regidoras Étnicas (usos y costumbres).
Vigencia de la Red:	Del 24 de febrero de 2022 hasta que culmine el periodo del ejercicio del cargo del que hayan resultado electas en el proceso electoral 2020-2021.
Enlace electrónico:	En sesión virtual extraordinaria el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora, aprobó la incorporación al programa “Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas.” Se inserta enlace electrónico: <a href="https://www.ieesonora.org.mx/documentos/acuerdos/CG20-2022.pdf">https://www.ieesonora.org.mx/documentos/acuerdos/CG20-2022.pdf</a>

### I. LÍNEA PREVENTIVA:

- a. Acciones y estrategias del Instituto, encaminadas a promover y difundir la Red de Mujeres Electas:

1	<p>El 05 de octubre de 2022, suscribieron convenio de colaboración las instituciones permanentes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Sonora, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEyPC), el Tribunal Estatal Electoral de Sonora (TEE), el Instituto Sonorense de las Mujeres (ISM), así como la institución estratégica la Fiscalía de Delitos Electorales del Estado de Sonora, con los H. Ayuntamientos de Guaymas y Empalme, Sonora.</p> <p>Formalizada la referida firma del convenio, en el citado municipio se brindó capacitación en materia de Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género (VPMRG), a las y los servidores públicos de los referidos ayuntamientos.</p> <p>Participaron como ponentes la Dra. Mireya Scarone, Coordinadora Ejecutiva del ISM; la Mtra. Alma Lorena Alonso Valdivia, Consejera Electoral y Secretaria Técnica del OPPM; la Mtra. Aida Karina Muñoz Martínez, Coordinadora de Ponencias del TEE; y el Mtro. Ethan Hernández, Director de Capacitación de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.</p>
2	<p>Con fecha 06 de octubre de 2022, el Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora, se sumó a la firma del convenio de colaboración y capacitación en materia de VPMRG, que se dirigió a sus servidoras y servidores públicos, en instalaciones del citado municipio.</p> <p>Se contó con la participación como ponentes la Licda. Mayra Velarde Portugal, Directora de Comunicación Social del Instituto Sonorense de las Mujeres; la Mtra. Adilene Montoya, Coordinadora de Ponencia del TEE; la Mtra. Alma Lorena Alonso Valdivia, Consejera Electoral del IEEyPC; y el Mtro. Ethan Hernández, Director de Capacitación de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.</p>
3	<p>El 24 de octubre de 2022, suscribieron convenio de colaboración y se impartió capacitación a servidoras y servidores públicos de ocho ayuntamientos, en las instalaciones del IEEyPC; de manera presencial recibieron la capacitación las CC. Silvia Lenika Plascencia Leal, Luz Imelda Ortiz García y Yadira Espinoza Méndez, alcaldesas de los municipios de Carbó, Oquitoa y Yécora, respectivamente. De igual modo, asistieron los CC. Francisco Flores Robles, Belisario Pacheco Galindo, Daniel Angel Medina Valdez, Gerardo Mendivil Valenzuela, Ramón Ángel Noriega Figueroa, alcaldes de Arivechi, Bacanora, Bacerac, Rosario y San Pedro de la Cueva, respectivamente; así como las secretarías y secretarios de los ayuntamientos referidos. La capacitación correspondiente fue impartida por la Dra. Mireya Scarone Adarga, Coordinadora Ejecutiva del ISM; Licda. Ana Karina Contreras Castro, Directora Ejecutiva de Paridad e</p>

	<p>Igualdad de Género del IEEyPC; la Mtra. Paulina Gutiérrez del TEE, y; el Mtro. Ethan Hernández, Director de Capacitación de la FEDE.</p> <p>Cabe mencionar, que el resto de las y los servidores públicos de los ayuntamientos indicados, recibieron esa misma capacitación en modalidad virtual.</p>
4	<p>El día 3 de noviembre de 2022, se firmó convenio y se impartió la capacitación en materia de VPMRG, en el ayuntamiento de Agua Prieta, se contó con la presencia de las y los servidores públicos que integran cabildo, así como con servidoras y servidores públicos que cuentan con cargos directivos en ese ayuntamiento.</p> <p>Participando como ponentes la Licda. María Fernanda Negrete, Directora de Asuntos Jurídicos del ISM; la Mtra. Alma Lorena Alonso Valdivia, Consejera Electoral y Secretaria Técnica del OPPM; el Dr. Vladimir Gómez Anduro, Magistrado del TEE; y el Mtro. Ethan Hernández Director de Capacitación de la FEDE. Además, el Consejero Presidente del IEEyPC, Mtro. Nery Ruíz Arvizu, explicó de manera general a las y los asistentes el protocolo y la guía para denunciar la VPMRG.</p>
5	<p>Con fecha 4 de noviembre de 2022, se firmó convenio e impartió capacitación en materia de VPMRG, dirigida a autoridades electas del ayuntamiento de Cananea; se contó con la presencia del Alcalde Eduardo Quiroga Jiménez.</p> <p>Participaron como ponentes la Licda. María Fernanda Negrete, Directora de Asuntos Jurídicos del ISM; la Mtra. Alma Lorena Alonso Valdivia, Consejera Electoral y Secretaria Técnica del OPPM; el Dr. Vladimir Gómez Anduro, Magistrado del TEE; y el Mtro. Ethan Hernández Director de Capacitación de la FEDE.</p>
6	<p>El 10 de noviembre de 2022, se celebró convenio y se impartió capacitación en materia de VPMRG, en las instalaciones del IEEyPC, a las CC. Guadalupe Valdez Solís, Aravea García Quijada y Miriam López Badilla, alcaldesas de los ayuntamientos de Fronteras, Tepache y Tubutama; de igual manera, a los CC. Víctor Manuel Balderrama Cárdenas, Marco Antonio Platt Escalante, Luis Carlos Galindo, Efraín Moreno Miranda, alcaldes municipales de los ayuntamientos de Álamos, La Colorada, Sahuaripa y Soyopa, respectivamente. También asistieron las y los secretarios de los ayuntamientos mencionados.</p> <p>La capacitación fue impartida por la Licda. María Fernanda Negrete, Coordinadora Ejecutiva del ISM; la Licda. Ana Karina Contreras Castro, Directora Ejecutiva de Paridad e Igualdad de Género del IEEyPC; la Mtra. Paulina Gutiérrez del TEE; y el Mtro. Ethan Hernández, Director de Capacitación de la FEDE; y el Mtro. Ethan Hernández, Director de Capacitación de la FEDE.</p> <p>Asimismo, recibieron la capacitación de manera virtual síndicas y síndicos, regidoras y regidores de los ayuntamientos citados con antelación.</p>
7	<p>El día 16 de noviembre de 2022, firmaron convenio las y los CC. Alma Isela Medina Maldonado, Yessica Yuridia Barraza Celaya, Luis Alfonso Sierra Villaescusa, Florentino Jusacamea Valencia, Luis Alfonso Sierra Villaescusa, José Alfredo Quijada Marquez, Juan Ignacio Zazueta Ruíz y Abel Gonzalez Ambriz; presidentas y presidentes municipales de Arizpe, Benjamín Hill, Bacadehuachi, Benito Juárez, Moctezuma, Quiriego y San Ignacio Río Muerto, respectivamente.</p> <p>Recibieron la capacitación de modo presencial en las instalaciones del IEEyPC, la presidenta municipal de Arizpe y el presidente municipal de Moctezuma, así como el secretario y la secretaria de esos ayuntamientos. Mientras que las y los servidores públicos de los ayuntamientos descritos en el párrafo que antecede recibieron la capacitación en modalidad virtual.</p> <p>La capacitación fue impartida por la Licda. María Fernanda Negrete, Coordinadora Ejecutiva del ISM; Licda. Ana Karina Contreras Castro, Directora Ejecutiva de Paridad e Igualdad de Género del IEEyPC; la Mtra. Paulina Gutiérrez del TEE; y el Mtro. Ethan Hernández, Director de Capacitación de la FEDE.</p>
8	<p>En el desarrollo de las capacitaciones en los diversos ayuntamientos durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, se difundió información referente a la Red Nacional</p>

	y Estatal de Mujeres Electas, y se les invitó a las mujeres electas a adherirse.
9	Al día 31 de diciembre de 2022, se impartido capacitación en materia de VPMRG a servidoras y servidores públicos en 68 ayuntamientos.
10	Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, se realizaron publicaciones en las Redes Sociales del IEEyPC, alusivas a la Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas, con el fin de dar difusión a la misma; y dar continuidad se comparte información relevante relacionada con las campañas de la cultura de la denuncia y de cero tolerancia por VPMRG.
7	En el periodo de octubre, noviembre y diciembre se dio difusión de la Red de Mujeres Electas en el grupo de WhatsApp creado para ello y en el que actualmente se cuenta con 129 participantes. De dos veces por semana se comparten infografías, información de interés e invitaciones a actividades relacionadas con el tema de VPMRG.

b. Estadístico de mujeres electas registradas en la Red (Balance con corte al 31 de diciembre de 2022):

### GUBERNATURA

Cargo	Total de mujeres electas en el cargo:	Registradas en la Red: Segregadas	Porcentaje
Gubernatura	N/A	N/A	N/A

### AYUNTAMIENTOS

Cargo	Total de mujeres electas en el cargo:		Registradas en la Red:		Porcentaje
	Prop	Supl	Prop	Supl	
Presidentas Municipales	16	- N/A	5	- N/A	31.25%
Síndicas	56	- N/A	19	- N/A	33.92%
Regidoras	131	- N/A	67	- N/A	51.14%

### DIPUTACIONES

Cargo	Total de mujeres electas en el cargo:		Registradas en la Red:		Porcentaje
	Prop	Supl	Prop	Supl	
Diputaciones de Mayoría Relativa	10	N/A	0	- N/A	0
Diputaciones de Representación Proporcional	9	N/A	0	- N/A	0

## II. LÍNEA FORMATIVA:

a. Cursos de capacitación y sensibilización.

Fecha	Tipo de curso	Participantes	No. Personas asistentes
Del 15 de	Diplomado en Formación de	Licda. Norma Alicia Escalante	2

julio al 25 de noviembre de 2022	Capacitadoras en Derechos de las Mujeres	Arias Licda. Ahimee Viridiana González Rodríguez	
Del 26 de agosto al 22 de octubre de 2022	Diplomado en el Presupuesto, seguimiento y monitoreo para el funcionariado público estatal desde la perspectiva de género.	Licda. Ana Karina Contreras Castro	1

**Total de cursos 2 Total asistentes: 3**

b. Eventos (conversatorios, foros, paneles, conferencias magistrales, etc.).

Fecha	Evento	Asistentes
17/10/2022	Se realizó el conversatorio denominado “Liderazgo Femenino en la Función Pública”, en el marco de la conmemoración del Voto de la Mujer en México, el cual consistió en un conversatorio en el que participaron las diputadas del Congreso del Estado de Sonora; Rosa Elena Trujillo Llanes y Alma Manuela Higuera Esquer; la Secretaria del Trabajo Olga Armida Grijalva Otero; la Regidora Étnica Evangelina Tambo Portillo del Ayuntamiento de San Luis Río Colorado y Sheila Constanza Cirett Carbajal, Regidora del Ayuntamiento de Hermosillo; dicho conversatorio fue moderado por la Mtra. Lizette Sandoval Meneses. El evento se realizó en el salón del Pleno dentro de las instalaciones del IEEyPC, fue dirigido a mujeres militantes de los partidos políticos y mujeres electas a un cargo de elección popular; además, fue transmitido en vivo a la ciudadanía en general	50
25/11/2022	En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, se impartió la Conferencia Magistral, denominada: “25N No más violencia contra las mujeres”, por la Mtra. Alma Eunice Rendón Cárdenas. El evento se realizó en el Hotel Royal Palace de Hermosillo, Sonora, y asistieron alcaldesas y alcaldes municipales, personas militantes de los partidos políticos, representantes de organizaciones de la sociedad civil, diversas autoridades electorales y servidoras y servidores públicos de dependencias gubernamentales.	100

**Total de Eventos 2 Total asistentes: 150**

c. Difusión al cuestionario. (No ha sido proporcionado)

<b>No. Cuestionarios entregados</b>	0
<b>Medio de entrega:</b>	0
<b>Cuestionarios respondidos:</b>	0

**Otros:**

1	Seguimiento a línea telefónica para brindar asesoría y orientación en casos de VPMRG.
2	Difusión de infografía que contiene los objetivos de la Red e invitación a la incorporación a la misma.
3	Se visibiliza el día 25 de cada mes a través de redes sociales y se difunde información por grupo de WhatsApp (dos veces por semana).

### III. LÍNEA DE SEGUIMIENTO Y VINCULACIÓN:

a. Reuniones con mujeres electas:

(En el periodo de octubre, noviembre y diciembre de 2022, no se realizaron reuniones específicas)

Fecha	Tema	Participantes	No. Personas asistentes
-	-	-	-

**Total de reuniones 0 Total asistentes: 0**

b. Reuniones de trabajo con otras instituciones u aliados estratégicos para la atención de casos de VPMRG que presenten las mujeres electas.

(En el periodo de octubre, noviembre y diciembre de 2022, no se realizaron reuniones específicas)

Fecha	Institución (es)	Enlace	Temas tratados	No. Personas asistentes
26 de octubre de 2022	Organización de la Sociedad Civil Red de Mujeres en Plural	Mtra. Olga Haydee Flores Velásquez	Paridad de género y promoción de la Red de Mujeres Electas	40

**Total de reuniones 1 Total asistentes: 40**

c. Estrategias especiales para identificar principales conductas de VPMRG en el ejercicio del cargo:

1	Envío a través del grupo de WhatsApp de la Red de Mujeres Electas, guía de implementación para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género.
2	Se entregaron trípticos que contienen información para detectar las conductas a través de la cual puede manifestarse la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG).
3	Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, se compartió información al grupo de WhatsApp de la Red, relativa a casos relevantes de materia de violencia política contra

	las mujeres en razón de género; formato de denuncia por VPMRG; instrumentos con los que cuenta el IEEyPC, en materia de VPMRG, como el protocolo, la guía y el Reglamento para la Sustanciación de los Regímenes Sancionadores en materia de VPMRG; infografías que ilustran que es la VPMRG; el micro sitio de paridad e igualdad de género; el sitio del Registro Nacional y Local de Personas Sancionadas en materia de VPMRG.
4	Campaña permanente de cero tolerancia de la violencia contra la mujer. Consiste en la difusión a través de las diversas redes sociales del Instituto, información relevante para identificar los tipos de violencia contra la mujer, la VPMRG, el fomento a la cultura de la denuncia y compartir los distintos instrumentos con los que cuenta el IEEyPC (Protocolo, Guía, Reglamento, Micro sitio y Registro Local de personas sancionadas por VPMRG)

- d. Convenios celebrados con medios de medios de comunicación y/o difusión que coadyuven en la detección de posibles casos de VPMRG.

Fecha	Institución (es)	Enlace	Objetivo
-	-	-	-

#### IV. LÍNEA DE DENUNCIAS Y MEDIDAS

- a. Casos de VPMRG contra mujeres electas y como se atendieron.

PRESUNTOS CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO					
Cargo de mujer electa	Partido político	Actos de violencia que denuncia	Se solicitó medida cautelar/medidas de protección	Seguimiento	
				Se concedió o negó la medida cautelar/protección:	Estado actual que guarda:
Regidora	PRI	En el caso concreto, la denunciante manifiesta que el denunciado ha generado un ambiente hostil en su espacio laboral por la serie de actos arbitrarios y de intimidación que ha realizado, impidiéndole el libre desarrollo de las actividades derivadas del cargo público para el cual fue electa, llegando al grado de condicionar el acceso a la información de	No	La Comisión Permanente de Denuncias (CPD) resolvió aprobar la propuesta de la DEAJ, en el sentido de dictar medidas cautelares de forma oficiosa en favor de la víctima	Notificadas a la parte denunciada

		<p>relevancia para sus funciones, a que presente su renuncia al puesto que desempeña.</p> <p>De igual forma, refiere que hace varios meses ha tenido diferencias con el denunciado, ya que omite tomar en consideración las propuestas y comentarios emitidos por la denunciante en reuniones de cabildo, comportándose evasivo o violento, y negándose a plasmar las mismas en las actas de cabildo, como es debido.</p>			

**Total de Quejas por VPMRG** 1

b. Resoluciones de los PES y JDC en materia de VPMRG.

RESOLUCIONES DE LOS PES Y JDC PORVPMRG					
Actor	Denunciado	Conducta infractora	Sentencia emitida por:	Sanción	Estatus de la resolución:
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-

**Total de Resoluciones por PES y JDC** 0

c. Denuncias ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales del Estado de Sonora, por delito de VPMRG.

DENUNCIAS POR VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO					
Partido político	Distrito o Municipio	Cargo de Postulación	Actos de violencia	Fuente que reporta	Seguimiento
-	-	-	-	-	-

**Nota: Se recibió informe por parte de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales del estado de Sonora, donde informa que no se han recibido denuncias por el delito de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.**

**Total de Denuncias: 0**

d. Registro nacional o local de infractores.

REGISTRO NACIONAL O LOCAL DE PERSONAS SANCIONADAS POR VIOLENCIA POLÍTICA ENRAZÓN DE GÉNERO					
Fecha de presentación	Parte denunciante	Persona sancionada	Actos de Violencia	Expediente	Multa Sanción
10/10/2022	Guadalupe Ruíz Herrera	Carlos Manuel Fu Salcido	Coaccionar a una mujer, para influir su libertad en las decisiones de asociación política	PSVG-SP-6/2021	Amonestación Disculpa Pública Aprobación de cursos relacionados con derechos humanos de las mujeres Inscripción de su nombre en el Registro Nacional y local por dos años.

**Total de Personas inscritas en el Registro: 1**

## V. LÍNEA DE EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

El presente informe corresponde al CUARTO INFORME TRIMESTRAL que comprende del mes de octubre al mes de diciembre de 2022.

### Anexo de evidencia fotográfica.

Publicaciones correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, en las que a través de las Redes Sociales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora, se compartieron imágenes alusivas a la Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas con el fin de dar difusión a la misma, así como campaña de cero tolerancia contra la violencia de género.







## ¿Quién puede cometer violencia política contra las mujeres en razón de género?



- Cualquier persona o grupo
- Agentes estatales
- Superiores jerárquicos
- Personas dirigentes de partidos políticos
- Militantes, simpatizantes, precandidatos/as, candidatos/as o sus representantes
- Colegas de trabajo
- Medios de comunicación y sus integrantes
- Particulares o un grupo de personas

**REGISTRO LOCAL DE PERSONAS SANCIONADAS EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO DEL ESTADO DE SONORA**

GALERÍA DE IMAGENES



HACIA UNA DEMOCRACIA INCLUSIVA  
25 DE MAYO DE 2022



PRESENTACIÓN 31. EDICIÓN REVISTA CIUDADANÍA SONORA  
23 DE MAYO DE 2022



DEPUTADA INFRANTE 2022  
26 DE ABRIL DE 2022

## Violencia de Género

La violencia contra las mujeres, es toda cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte, tanto en el ámbito privado como en el público.

## ¿Qué es la interseccionalidad?



Es una perspectiva centrada en las desigualdades sociales y analiza el sistema de estructuras de opresión y discriminación múltiples y simultáneas; que promueven la exclusión e impiden el desarrollo de las personas por la intersección de más de una forma de discriminación.

## Tipos de violencia que se pueden ejercer:



- Psicológica
- Física
- Patrimonial
- Violencia económica
- Sexual
- Política
- Digital

Cualesquiera de otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres.

## ¿Qué es la perspectiva de género?



Es una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres que propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género.

## Firma de convenio y capacitación en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género

H. Ayuntamientos de Guaymas y Empalme, Sonora  
5 de octubre de 2022



















H. Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora  
6 de octubre de 2022.



**FIRMA DE CONVENIO DE  
COLABORACIÓN Y CAPACITACIÓN**



**Huatabampo**

**Auditorio del Hospital General Bajo Río Mayo**  
ubicado en Domicilio conocido entrada Norte de la Ciudad  
de Huatabampo

**Hora:** 11:00 horas  
**Fecha:** 06 de octubre de 2022.











H. Ayuntamientos de Arivechi, Bacanora, Bacerac, Carbó, Oquitoa, Rosario,  
San Pedro de la Cueva y Yécora, Sonora

24 de octubre de 2022















## H. Ayuntamiento de Agua Prieta, Sonora

03 de noviembre de 2022

















H. Ayuntamiento de Cananea, Sonora

04 de noviembre de 2022



**FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN Y CAPACITACIÓN**



**Cananea**

**Salón de Cabildo del Ayuntamiento**  
Ubicado en Cabildo Avenida Juárez sin número entre Cuarta Este y Quinta Este de la col. Centro de Cananea, Sonora.

**Hora:** 10:00 horas  
**Fecha:** 04 de noviembre de 2022.















H. Ayuntamientos de Álamos, Fronteras, Ímuris, La Colorada, Sahuaripa, Soyopa, Tepache y Tubutama, Sonora

10 de noviembre de 2022



**FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN Y CAPACITACIÓN**



**Álamos, Fronteras, Ímuris, La Colorada, Sahuaripa  
Soyopa, Tepache y Tubutama**

Salón Pleno del IEE Sonora  
Ubicado en Luis Donaldo Colosio #35 Col. Centro. Hermosillo, Sonora.

**Hora:** 10:00 horas  
**Fecha:** 10 de noviembre de 2022.









H. Ayuntamientos de Arizpe, Moctezuma, Benjamín Hill, Bacadehuachi,  
Benito Juárez, Quiriego y San Ignacio Río Muerto, Sonora

16 de noviembre de 2022



   

**FIRMA DE CONVENIO DE  
COLABORACIÓN Y CAPACITACIÓN**



**Arizpe, Benjamín Hill, Bacadehuachi, Benito Juárez,  
Moctezuma, Quiriego y San Ignacio**

**Instituto Sonorense de las Mujeres**  
Ubicado en Periférico Norte 328, Balderrama, 83180 Hermosillo, Son.

**Hora:** 09:00 horas  
**Fecha:** 16 de noviembre de 2022.





Taller de Capacitación de integrantes de la Red de Mujeres en Plural en el que la Mtra. Alma Lorena Alonso Valdivia, presentó el contexto político de paridad de género en Sonora, el 26 de octubre de 2022







Difusión del Día Naranja, 25 de octubre de 2022



Difusión del Día Naranja, 25 de noviembre de 2022



Difusión del Día Naranja, 25 de diciembre de 2022



Foro Conversatorio “Liderazgo Femenino en la Función Pública”  
18 de octubre de 2022















Campaña en redes sociales para prevenir y erradicar la violencia contra mujeres y niñas en conmemoración al 25 de noviembre, Día Internacional para la Erradicación de la violencia contra las Mujeres y las Niñas







**ALTO A LA VIOLENCIA**  
**CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS**





Conferencia Magistral: “25N, No más violencia contra las mujeres”  
25 de noviembre de 2022







